



## NOTA DE PRENSA

Madrid, 26 de mayo de 2016

### **Sustitución de la publicación anual “Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional”**

El Banco de España ha decidido dejar de editar la monografía “Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional”, que se publicaba anualmente en su página web, habitualmente durante el mes de junio. Este documento se estructuraba en dos capítulos principales: uno de carácter analítico y otro de carácter metodológico. Además, se ofrecían datos de detalle de la balanza de pagos (BP) y de la posición de inversión internacional (PII), algunos de ellos adicionales a los que se suministraban de forma periódica a través del Boletín Estadístico y de los Indicadores Económicos.

Estos contenidos van a seguir ofreciéndose a partir de este año por otras vías que ofrecen ventajas en cuanto a su frecuencia de actualización y flexibilidad. Con este cambio se persigue:

- a) permitir una mayor flexibilidad en la difusión del análisis económico que el Banco de España realiza sobre estas estadísticas. De acuerdo con este objetivo, se ha incluido en el [Boletín Económico](#) de mayo un artículo sobre la evolución de la BP y PII en 2015, de manera que este análisis se difunde con anterioridad a lo que se venía haciendo en años anteriores, como capítulo 1 de la monografía. Además, en adelante, siempre que se considere relevante, este análisis será complementado por artículos más específicos sobre aspectos de interés en cada momento, sin necesidad de reunirlos en una publicación anual, lo que necesariamente supondría un mayor retraso.
- b) asegurar la disponibilidad de la documentación sobre la metodología en vigor sin vincular su actualización a la fecha de difusión de ninguna publicación concreta. Esta documentación, que venía ofreciéndose como capítulo 2 de la publicación anual, ya está disponible en la página web de forma independiente, y siempre actualizada, en el apartado de *estadísticas del sector exterior*, en *información relacionada*, *notas metodológicas* ([http://www.bde.es/f/webbde/INF/MenuVertical/Estadisticas/OtrasEstadisticas/Sector\\_exterior/Nota\\_metodologica.pdf](http://www.bde.es/f/webbde/INF/MenuVertical/Estadisticas/OtrasEstadisticas/Sector_exterior/Nota_metodologica.pdf)).
- c) unificar los datos que se difunden de las estadísticas exteriores bajo responsabilidad del Banco de España, de manera que todos estén disponibles en el capítulo 17 del Boletín Estadístico, al que se accede por la propia sección del boletín (<http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/bolest.html>), o por las estadísticas del sector exterior

[http://www.bde.es/bde/es/areas/estadis/Otras\\_estadistic/Reservas\\_interna/Estadisticas\\_de\\_57ed316e3f9c151.html](http://www.bde.es/bde/es/areas/estadis/Otras_estadistic/Reservas_interna/Estadisticas_de_57ed316e3f9c151.html)).

El próximo mes de junio, coincidiendo con la publicación de los datos de BP y PII correspondientes al primer trimestre de 2016, se incluirá en el capítulo 17 del Boletín Estadístico la información trimestral adicional que contenía la publicación anual. Por otra parte, la información anual adicional que contenía la monografía, compuesta fundamentalmente por desgloses geográficos, se incluirá por primera vez en el Boletín Estadístico en el mes de octubre, tras la revisión prevista en septiembre de los datos referidos a los años 2013, 2014 y 2015. En años sucesivos, un avance de estos detalles anuales se difundirá a finales de abril (tras la salida en marzo del cuarto trimestre del año anterior) y se revisará en octubre (tras la salida en septiembre de la revisión de los últimos tres años).

*Reproducción permitida solo si se cita la fuente.*